

2018-
2019

INFORME FINAL DEL SGIC DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

CURSO ACADÉMICO 2018 – 2019

INFORME FINAL DEL SGIC DEL PROGRAMA DE DOCTORADO
EN GEOGRAFÍA E HISTORIA
CURSO ACADÉMICO 2018- 2019

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Programa de Doctorado es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los doctorandos de nuevo ingreso y su relevancia, resultados del programa de doctorado, calidad de la enseñanza, satisfacción de los grupos de interés, calidad de la movilidad, inserción laboral, seguimiento de la titulación y plan de mejoras.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2018/2019, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

2. RESPONSABLES DEL SGIC DE DOCTORADO

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad de la EDUC.

| COMISIÓN DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UC | |
|---|----------------------------------|
| CARGO | NOMBRE Y APELLIDOS |
| Directora | María del Mar Marcos Sánchez |
| Subdirector | José Luis Arce Diego |
| Secretaria (PAS) | M. Pilar Alesón LLamas |
| Director Área de Calidad y Planificación de los Recursos Docentes | Pedro Solana González |
| Representante programa de Doctorado | Manuel Álvarez Guerra |
| Representante programa de Doctorado | Jorge Rodríguez Hernández |
| Representante programa de Doctorado | Fernando Igor Gutiérrez Zugasti |
| Representante programa de Doctorado | Ana M ^a Serrano Bedia |
| Representante programa de Doctorado | Pablo García Fernández |
| Representante programa de Doctorado | Gabriel Moncalián Montes |
| Directora del Dpto. de Postgrado y Especialización del CSIC | Carmen Simón |
| Representante de doctorandos | Lorea Romero Gutiérrez |
| Técnico de Calidad | Pedro Gil Sopeña |
| Egresado | Andrés del Castillo |

La Comisión de Calidad de la Escuela de Doctorado de la UC es el órgano encargado de promover la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en los programas de doctorado, implementar los procedimientos del SGIC y analizar toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria.

3. ACCESO, ADMISIÓN Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Indicadores sobre acceso y admisión.

| Nº | INDICADOR | SI | NO |
|----|--|----|----|
| 1 | Los criterios de admisión al programa de doctorado son públicos | X | |
| 2 | Los criterios de admisión al programa de doctorado se publican con antelación a la apertura del periodo de matrícula del curso académico | X | |
| 3 | Los criterios de admisión cumplen con la normativa de aplicación | X | |
| 4 | Los criterios de admisión concuerdan con los establecidos en la Memoria Verifica | X | |
| 5 | Los complementos formativos, en caso de ser necesarios, se aplican según lo recogido en la Memoria Verifica | X | |
| 6 | El perfil de ingreso al Programa de Doctorado mantiene su relevancia y actualización | X | |

La admisión al programa de doctorado es responsabilidad de la Comisión Académica del Programa, que se rige por el RD 99/2011 y sus modificaciones posteriores y la Normativa de Gestión Académica de los Estudios de Doctorado.

Toda la información relativa a los criterios de admisión en el Programa de Doctorado en Geografía e Historia se adapta a la normativa aplicable, coincide con lo establecido en la memoria de verificación del título, y es pública y accesible en la página Web del Programa de Doctorado.

En cuanto a los complementos de formación, también son públicos los criterios aplicables y las circunstancias en que los doctorandos deben cursar estos complementos.

De los 7 doctorandos que ingresaron en el programa de Doctorado en el curso

2018-19, 5 habían cursado estudios de Máster, mientras que 1 había realizado estudios de Licenciatura y 1 tenía el DEA. El perfil de ingreso respondía al característico del Doctorado en Geografía e Historia: dos estudiantes procedían de los estudios de Historia, Patrimonio Histórico y Territorial; dos de estudios de Filología y otros dos de estudios de Antropología.

La nota media con la que accedieron fue de 8,8 para los doctorandos procedentes de títulos de Máster y de 6,3 para los procedentes de estudios de Licenciatura.

Los complementos de formación sólo son cursados por aquellos alumnos que no provengan de titulaciones afines al Programa de Doctorado y por ello ningún doctorando de nuevo ingreso tuvo que cursar estos complementos. Las actividades formativas que sí realizan todos son las de formación transversal.

4. CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

Tabla 3. Calidad de la formación transversal del curso 2018-2019 Cursos presenciales.

| Nº | Ítem | ARTES Y HUMANIDADES | UNIVERSIDAD DE CANTABRIA |
|----|---|---------------------|--------------------------|
| 1 | Considero suficiente la duración del curso. | 3,91 | 3,77 |
| 2 | El horario del curso resulta apropiado. | 4,16 | 3,93 |
| 3 | El nivel de los contenidos es adecuado. | 3,96 | 3,82 |
| 4 | La documentación aportada es clara y la considero útil. | 3,84 | 3,70 |
| 5 | Las condiciones del aula son apropiadas. | 4,30 | 4,16 |
| 6 | La organización del curso ha sido adecuada. | 4,09 | 3,93 |
| 7 | Considero que los contenidos serán de utilidad para mi carrera investigadora. | 3,64 | 3,57 |
| 8 | El curso ha cumplido con mis expectativas. | 3,93 | 3,63 |

Tabla 4. Calidad de la formación transversal del curso 2018-2019. Cursos Online.

| Nº | Ítem | ARTES Y HUMANIDADES | UNIVERSIDAD DE CANTABRIA |
|----|--|---------------------|--------------------------|
| 1 | La organización del curso ha sido adecuada. | 4,57 | 4,57 |
| 2 | Considero suficiente la duración del curso. | 4,29 | 4,46 |
| 3 | Los materiales aportados son claros y de utilidad. | 4,29 | 4,52 |

| Nº | Ítem | ARTES Y HUMANIDADES | UNIVERSIDAD DE CANTABRIA |
|----|--|---------------------|--------------------------|
| 4 | El seguimiento y tutorización del profesor/a han sido adecuados. | 4,29 | 4,57 |
| 5 | El uso de la plataforma ha sido fácil y sencillo. | 3,71 | 4,52 |
| 6 | El diseño y metodología del curso se adaptan a la docencia online. | 3,71 | 4,37 |
| 7 | Considero que los contenidos serán útiles para mi carrera investigadora. | 3,14 | 3,87 |
| 8 | La evaluación del curso ha sido apropiada. | 4,00 | 4,43 |
| 9 | El curso ha cumplido con mis expectativas. | 3,43 | 4,09 |

| | |
|---------------------------------|-------------|
| Calidad de las ponencias | 3,79 |
|---------------------------------|-------------|

En el curso 2018-2019 la renovación de la Formación Transversal ofrecida por la Escuela de Doctorado, que se había iniciado en el curso anterior, terminó de consolidarse, manteniéndose la diferenciación entre una formación transversal básica y otra avanzada y ampliándose de modo importante el número de cursos y plazas ofrecidos a los doctorandos.

Organización y contenido:

En el ejercicio 2018-2019, el único cambio incorporado a la formación transversal, tanto básica como avanzada, desde el punto de vista de su organización y contenido conllevó la refundición de los anteriores bloques II y III, con el fin de simplificar su gestión, cambio que no afectó ni a la duración ni a los principios que inspiran esta formación. La modificación no causó ningún trastorno a los doctorandos porque la refundición de los bloques se realizó de manera automática por parte del personal de la Escuela de Doctorado.

De este modo, la formación básica siguió constando de 40 horas de las cuales 6 continuaron siendo obligatorias y comunes para todos los doctorandos (bloque I) y 34 de libre elección (bloque II) mientras que la formación avanzada continuó requiriendo que los doctorandos realizaran 3 horas comunes y obligatorias para todos (bloque I) y 37 de libre elección.

Valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos:

La valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos siguió

en la misma línea que el curso anterior. Si en el curso 2017- 2018 las encuestas dieron como resultado una media en la valoración de las ponencias de un 3,87, en la edición del 2018-2019 la media fue de 3,79 con una participación del 42%.

Del resultado de las encuestas también se desprende una mayor satisfacción de los doctorandos en los cursos que se ofrecen telemáticamente que por los presenciales.

Y atendiendo a las cinco ramas de conocimiento a las que pertenecen los doctorandos de la Universidad de Cantabria (Artes y humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura) y a los resultados de las encuestas cabe considerar que el grado de satisfacción con los cursos es muy similar entre todas ellas, moviéndose en una horquilla en los cursos presenciales entre el 3,21 y el 4,02. Y entre el 3,94 y el 4,75 en el caso de la formación online.

Y si se comparan los resultados de las encuestas de la Formación Transversal de la Escuela de Doctorado con los alcanzados en el conjunto de la Universidad de Cantabria en sus asignaturas transversales se observa que la valoración de la formación transversal doctoral es muy similar a la media alcanzada por el conjunto de las asignaturas transversales de la Universidad. En la modalidad presencial la media de la formación doctoral es de 3,81 y en la online de 4,37 frente a la de la Universidad que es de 3,86.

La satisfacción de los docentes también ha resultado positiva alcanzándose una media superior al 4.

5. CALIDAD DEL PROFESORADO

Tabla 5. Indicadores sobre calidad del profesorado.

| Nº | INDICADOR | RESULTADO |
|----|---|-----------|
| 1 | % de Catedráticos respecto del total de personal investigador del Programa | 38% |
| 2 | % de Profesores Titulares de Universidad respecto del total de personal investigador del Programa | 45% |
| 3 | % de Profesores Contratados Doctor respecto del total de personal investigador del programa | 13% |

| Nº | INDICADOR | RESULTADO |
|----|--|-----------|
| 4 | %de otras categorías docentes respecto del total de personal investigador del Programa | 3% |
| 5 | Tasa de participación de investigadores externos respecto al total | 5% |
| 4 | Nº de sexenios del profesorado implicado en el Programa | 109 |

El Programa de Doctorado de Geografía e Historia aglutina a 13 áreas de conocimiento, las cuales acogen a los 40 profesores de la UC que integran el Programa de Doctorado, con un perfil investigador muy potente, lo cual explica que reúnan 109 sexenios de investigación.

Destaca la participación de tres investigadores extranjeros en el Programa: uno procedente de la Universidad Central de Venezuela y otro de la Università degli Studio "La Sapienza" di Roma y otro de una Universidad de Ecuador.

Los profesores están incardinados en diecisiete proyectos de investigación competitivos, todos ellos del Plan Nacional. Siete de estos proyectos tienen por investigador principal a un miembro del Programa de Doctorado de Geografía e Historia.

6. INDICADORES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Tabla 6. Indicadores del Programa de Doctorado del curso académico 2018 - 2019.

| Nº | INDICADOR | Curso 18-19 | Curso 17-18 | Curso 16-17 | Curso 15-16 | Curso 14-15 |
|----|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| 1 | Nº de plazas ofertadas | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| 2 | Demanda | 10 | 7 | 9 | 12 | 16 |
| 3 | Nº de doctorandos de nuevo ingreso | 7 | 7 | 8 | 12 | 14 |
| 4 | Nº de doctorandos matriculados | 31 | 29 | 27 | 22 | 14 |
| 5 | Nº de doctorandos de otros países matriculados | 6 | 5 | 5 | 4 | 1 |
| 6 | % de doctorandos con dedicación a tiempo parcial | 45,16 | 51,72 | 55,56 | 50 | 35,71 |
| 7 | % de doctorandos con complementos de formación | 0 | 0 | 7,41 | 0 | 35,71 |
| 8 | Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional | 2 | 2 | 1 | 1 | 0 |
| 10 | Nº total de tesis defendidas a tiempo completo | 2 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| 11 | Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 12 | Nº de tesis con mención "Doctorado industrial" | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 13 | Tasa mención "Doctorado internacional" | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 14 | Duración media a tiempo completo | 4,50 | 4,00 | 1 | 0 | 0 |
| 15 | Duración media a tiempo parcial | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| Nº | INDICADOR | Curso 18-19 | Curso 17-18 | Curso 16-17 | Curso 15-16 | Curso 14-15 |
|--|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| 16 | Tasa de abandono/bajas | 15,38 | 8,00 | 19,05 | 2,43 | 0 |
| 17 | Tasa de éxito (<=3 años) tiempo completo | - | - | 0 | 16,67 | 0 |
| 18 | Tasa de éxito (>3 años) tiempo completo | - | - | 0 | 16,67 | 33,33 |
| 19 | Tasa de éxito (<=5 años) tiempo parcial | - | - | - | - | 0 |
| 20 | Tasa de éxito (>5 años) tiempo parcial | - | - | - | - | 0 |
| 21 | ¿Ha habido cambios relacionados con los recursos disponibles con respecto a los indicados en la Memoria de Verificación? | No | No | No | No | No |
| <p><i>En caso de haberse producido cambios, describir dichas modificaciones.</i></p> <p>No aplica.</p> | | | | | | |

DEFINICIÓN DE INDICADORES

Nº de plazas ofertadas. Número de plazas que ofrece el programa de doctorado.

Demanda. Número de solicitudes que recibe el programa para acceder al mismo.

Nº doctorandos de nuevo ingreso. Número de estudiantes que, en un determinado curso académico, solicitan la admisión al programa de doctorado, son admitidos y formalizan, por primera vez, su matrícula en el mismo.

Nº doctorandos matriculados. Número total de doctorandos que en un curso académico concreto formalizan su matrícula.

Nº doctorandos de otros países matriculados. Número de doctorandos de otros países que, en un determinado curso académico, formalizan su matrícula.

% doctorandos con dedicación a t/p. Número de doctorandos que han formalizado su matrícula en el programa y han recibido la autorización de la Comisión Académica para la realización de los estudios de doctorado a tiempo parcial en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico.

% doctorandos con complementos de formación. Número de doctorandos que han realizado complementos de formación en relación con el número total de doctorandos matriculados. Todo ello en un determinado curso académico.

% de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional. Número de doctorandos cuya tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de dos o más universidades españolas en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico. Los términos cotutela/codirección se entienden como sinónimos.

% de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional. Número de doctorandos cuya tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de dos o más, al menos una española y otra extranjera en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico. Los términos cotutela/codirección se entienden como sinónimos.

Nº total de tesis defendidas a tiempo completo. Suma de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado por doctorandos con dedicación a tiempo completo en un curso académico concreto.

Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial. Suma de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado por doctorandos con dedicación a tiempo parcial en un curso académico concreto.

Nº tesis con mención "Doctorado Industrial". Número de tesis doctorales con mención "Doctorado Industrial" defendidas y aprobadas en un curso académico "x".

Tasa mención "Doctorado internacional". Porcentaje de tesis doctorales con mención "Doctorado Internacional" defendidas y aprobadas en un curso académico "x", respecto del número total de tesis doctorales que han sido defendidas y aprobadas en ese mismo curso académico "x".

Duración media del programa de doctorado a tiempo completo. Número medio de años empleados por los doctorandos con dedicación a tiempo completo para la lectura de su tesis doctoral en un curso académico concreto desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado.

Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial. Número medio de años empleados por los doctorandos con dedicación a tiempo parcial para la lectura de su tesis doctoral en un curso académico concreto desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado.

Tasa de abandono/Bajas del programa. Número de doctorandos que durante un curso académico ni han formalizado su matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido su tesis en relación con el número total de doctorandos que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso. Para dicho cálculo no se tendrán en cuenta las bajas por enfermedad, embarazo o cualquier otra causa prevista por la normativa vigente.

Tasa de éxito (Solo tiene sentido su cálculo a partir del tercer año de implantación del programa de doctorado. Dicho cálculo debe contemplar las prórrogas excepcionales que prevé el RD 99/2011. Se excluirán del cálculo de estos indicadores aquellos estudiantes que han cambiado de dedicación de t/c a t/p o viceversa durante el periodo de realización del programa de doctorado).

Tasa de éxito (<=3 años) para doctorandos con dedicación a tiempo completo. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo completo ese mismo año, que finalizan su tesis en 3 años o menos.

Tasa de éxito (>3 años) para doctorandos con dedicación a tiempo completo. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempos completo ese mismo año, que finalizan su tesis en más de 3 años.

Tasa de éxito (<=5 años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo parcial ese mismo año, que finalizan su tesis en 5 años o menos.

Tasa de éxito (>5 años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo parcial ese mismo año, que finalizan su tesis en más de 5 años.

El Programa de doctorado atrae a doctorandos con buena nota media en sus estudios previos. Los doctorandos activos en la elaboración de la tesis son 17 a tiempo completo y 14 a tiempo parcial. El porcentaje de doctorandos extranjeros se sitúa el 19%.

En el curso de referencia se han leído dos tesis doctorales que han obtenido sobresaliente cum laude en ambos casos.

La tasa de abandono (10%) se sitúa por debajo de lo previsto en la Memoria de Verificación (15%)

7. MOVILIDAD

Tabla 7. Indicadores relativos a la Movilidad del Programa de Doctorado.

| Nº | INDICADOR | RESULTADOS |
|----|---|---------------------------|
| 1 | Tasa de participación (nº de doctorandos del programa que han realizado estancias de movilidad/nº de doctorandos matriculados en el programa) | 16% (PD GeH) 8,3% (UC) |
| 2 | Grado de satisfacción de los doctorandos con el programa de movilidad | 4,71 (UC) |

En el curso 2018-2019 cinco doctorandos del Programa realizaron estancias de movilidad en diversas universidades españolas, europeas y latinoamericanas. Sin embargo, sólo se ha recibido una respuesta a las encuestas de satisfacción sobre la estancia de movilidad y por lo tanto los resultados no se procesan.

En el caso del conjunto de programas de doctorado de la Universidad de Cantabria el grado de satisfacción de los doctorandos con el programa de movilidad se valora muy satisfactoriamente (4,71 sobre 5).

8. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON EL PROGRAMA DE DOCTORADO

Tabla 8. Satisfacción de los grupos de interés.

| | PD en Geografía e Historia | Artes y Humanidades | Universidad de Cantabria |
|--|----------------------------|---------------------|--------------------------|
| Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los tutores | 5,00 | 5,00 | 4,68 |
| Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los directores de tesis | 5,00 | 5,00 | 4,61 |
| Satisfacción de los doctorandos con los Tutores de Tesis | 4,73 | 4,41 | 4,26 |
| Satisfacción de los doctorandos con los Directores de Tesis | 4,60 | 4,38 | 4,37 |
| Satisfacción de los doctorandos con el control y supervisión anual del DAD | 4,20 | 3,88 | 3,91 |
| Satisfacción de los doctorandos con los recursos disponibles para el desarrollo de su tesis | 3,80 | 3,74 | 3,86 |
| Satisfacción global de los doctorandos con el programa de doctorado | * | 5,00 | 4,00 |
| Satisfacción de los doctores egresados con el programa de doctorado | * | 3,30 | 3,54 |
| Satisfacción de los Coordinadores, Tutores y Directores de tesis con el programa de doctorado (bienal) | 4,07 | 3,91 | 3,97 |
| Satisfacción del PAS con el programa de doctorado (bienal) | * | * | 4,00 |

*sin datos

Los resultados de la satisfacción de los distintos grupos de interés implicados en los programas de doctorado se obtienen a través de diferentes encuestas que se les realiza a lo largo de su proceso de enseñanza aprendizaje.

La encuesta de satisfacción de los doctorandos se realiza una vez finalizado el proceso de enseñanza-aprendizaje y defendida la tesis doctoral. Sólo se obtuvo una respuesta con lo que no se procesan sus resultados.

En el Informe anual del doctorando se recibieron 2 respuestas de los 7 doctorandos de nuevo ingreso, lo que supone un 29% de participación. La valoración es muy favorable en todos los ítems y la mayoría están por encima de los resultados obtenidos en los programas de su rama de conocimiento y en el conjunto de la UC. Especialmente relevante es la satisfacción (valorada con 5 en ambos casos) con el proceso de asignación de tutor y director de tesis.

El personal de administración y servicios está muy satisfecho, sin embargo, detecta ciertas debilidades, tales como la aplicación informática de gestión de doctorandos (control de las evaluaciones anuales obligatorias para los doctorandos, relacionadas con la evaluación del DAD y el Plan de Investigación), o la necesidad de contar con más plantilla de miembros del PAS.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 9. Situación de los egresados del Programa de Doctorado en el curso académico 2017/2018, tras UN año desde la finalización del Doctorado.*

| ÍTEMS | PD en Geografía e Historia | Artes y Humanidades | Universidad de Cantabria |
|--|----------------------------|---------------------|--------------------------|
| Doctores egresados en el curso académico de referencia | 1 | 10 | 72 |
| Nº de Respuestas | 0 | 5 | 39 |

| ÍTEMS | PD en Geografía e Historia | Artes y Humanidades | Universidad de Cantabria |
|---|----------------------------|---------------------|--------------------------|
| Participación (%) | - | 50% | 54% |
| Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral | - | 5,80 | 7,10 |
| Satisfacción con el Programa de Doctorado | - | 6,60 | 7,08 |
| % egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios | - | 0% | 37% |
| % egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios | - | 80% | 87% |
| % egresados que continúan ampliando su formación | - | 20% | 3% |
| % egresados que ha decidido tomarse un tiempo de descanso tras finalizar los estudios | - | 0% | 3% |
| % egresados que no encuentra trabajo (relacionado o no con los estudios realizados) | - | 0% | 3% |
| % egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores | - | 0% | 5% |
| % empleos relacionados con el programa de doctorado | - | 75% | 83% |
| % egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo | - | 100% | 97% |
| % egresados con contrato a jornada completa | - | 100% | 91% |
| Satisfacción con el empleo | - | 7,25 | 7,79 |

*Escala 0 a 10

Durante el curso académico 2018 - 2019 se ha llevado a cabo el seguimiento de los Doctores egresados del curso 2017 - 2018, tras un año desde la finalización del Programa de Doctorado, tal y como establece el Procedimiento PD5 del MGP-SGIC de la UC.

Durante el curso académico 2017 - 2018 egresó un único Doctor, por lo que no se consolidaron los datos.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden consultarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual y cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Durante el curso académico 2018 - 2019 no se registró ninguna entrada al Buzón SGIC de la Escuela de Doctorado.

11. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 11. Estado de las propuestas de mejora curso 2018-2019

| PROPUESTA DE MEJORA | RESPONSABLE | DESCRIPCIÓN | ESTADO |
|--|-------------|--|-----------|
| Mejora de la calidad de las actividades formativas | EDUC | Mejorar la adecuación de los contenidos del Programa de Formación Transversal a las necesidades reales de los doctorandos, sin dejar de adecuarse a las competencias transversales requeridas en el RD 99/2011. La EDUC, habiendo detectado las debilidades en este programa, está ya en proceso de mejora del mismo desde el año 2018, ofreciendo una mayor optatividad, variedad de oferta, formación online y cursos en inglés. Las encuestas realizadas a lo largo de 2018 evidencian la mejora de los resultados. | Ejecutado |

| | | | |
|--|------|--|------------|
| Facilitar la tramitación electrónica | EDUC | Habilitar el acceso a la información disponible en el Campus Virtual (DAD) a otros agentes de interés (p.ej. acceso por parte de tutores y directores), de forma que puedan también sus correspondientes informes. | En proceso |
| Mejora de la información sobre los trámites a realizar por el doctorando | EDUC | Se propone una mejora de la información sobre los trámites a realizar por el doctorando a través de una actualización de la Guía para el Investigador en Formación, disponible en la web de la Escuela de Doctorado. | Ejecutado |

Las propuestas de mejora relativas a la mejora de la calidad de las actividades formativas y la mejora de la información sobre los trámites a realizar por el doctorando se encuentran ejecutadas.

La propuesta de mejora relativa a facilitar la tramitación electrónica, habilitando el acceso a la información disponible en el DAD a otros agentes de interés se encuentra en ejecución.

12. PLAN DE MEJORAS

Tabla 12. Plan de mejoras del Programa de Doctorado para el curso académico 2019-2020.

| OBJETIVO | PROPUESTA DE MEJORA | RESPONSABLE |
|---|---|-------------|
| Aumentar la oferta de cursos de formación | Crear una oferta de cursos en inglés impartidos por la EDUC y, entre tanto, publicitar entre los doctorandos cursos en inglés impartidos por otras instituciones, | EDUC |

| OBJETIVO | PROPUESTA DE MEJORA | RESPONSABLE |
|--|--|--|
| transversal en inglés. | cuyos contenidos se ajustan a las competencias establecidas en el Plan de Formación Transversal de la Escuela. | |
| Finalizar la impartición del Plan de Formación Transversal del curso 2019 - 2020. | Ante la situación derivada del confinamiento causado por el Covid-19, se ha transformado la inmensa mayoría de cursos del Plan de Formación Transversal a un formato telemático. | EDUC |
| Facilitar la tramitación electrónica | Habilitar el acceso a la información disponible en el Campus Virtual (DAD) a otros agentes de interés (p.ej. acceso por parte de tutores y directores), de forma que puedan también sus correspondientes informes. | EDUC |
| Favorecer la participación de doctorandos en estancias internacionales. | Incrementar ayudas para la participación de los alumnos en estancias internacionales | EDUC- Coordinación Programa Doctorado |
| Promover la cotutela en las tesis doctorales. | Incrementar los Convenios de cotutela internacional | Coordinación Programa de Doctorado |
| Actualización de la página web del programa Mejorar la información contenida en la página web de la UC sobre los Programas de Doctorado | Llevar a cabo una revisión y actualización de los contenidos de las páginas web de los Programas de Doctorado y de la EDUC a fin de mejorar los contenidos de dichas páginas. | EDUC/TOC |
| Establecer un protocolo por el Vicerrectorado para los PD interuniversitarios | Establecer un protocolo para solicitar la información necesaria para la elaboración del Informe Final del SGIC y para los procesos de Seguimiento y renovación de la Acreditación, en los PD interuniversitarios que coordina la UC. | VOAP |
| Facilitar la tramitación electrónica | Habilitar el acceso a la información disponible en el Campus Virtual (DAD) a otros agentes de interés (p.ej. acceso por parte de tutores y directores), de forma que puedan también sus correspondientes informes. | EDUC |
| Campus virtual | Poder realizar la inscripción a los cursos de formación de profesorado, a través de la aplicación y no realizando solicitudes a mano en la Escuela de Doctorado | EDUC |

| OBJETIVO | PROPUESTA DE MEJORA | RESPONSABLE |
|--|---|-------------|
| Fechas de Matriculación | Solucionar las fechas de las matrículas del Doctorado, ya que hay tiempos muertos en los que los alumnos no constan como personal de la Universidad y no pueden optar o se les ponen trabas en las actividades deportivas, la biblioteca... | EDUC |
| Digitalización | Ajustar el número de documentos impresos necesarios en el depósito de la tesis a los tiempos actuales. Ya no es necesario tener que imprimir tantas copias de la tesis pudiendo enviarse y almacenarse en versión digital. | EDUC |
| Evaluar la calidad de las actividades formativas específicas de los PD | Estudiar la posibilidad de establecer algún protocolo que permita evaluar la calidad de las actividades formativas específicas de cada Programa de Doctorado. | VOAP |